Finalizado el acondicionamiento y las variantes de Sarón y La Penilla de la N-634

POR LA REDACCIÓN



A lo largo del tramo se han construido un total de un enlace y nueve intersecciones.

Recientemente han concluido las obras del acondicionamiento previsto de la N-634 y las variantes mencionadas, comprendidas en el tramo Sobremazas-Castañeda.

El tramo, de más de 17 km de longitud, posee un radio máximo a lo largo de su recorrido de 190 m, y una pendiente máxima del 6,67%.

Sección transversal

Ésta se compone de dos carriles de 3,50 m de anchura, con arcenes de 2,50 y 1,50 m.

Enlaces e intersecciones

A lo largo del itinerario se ha dispuesto el enlace de Sarón y las intersecciones de La Cueva, La Penilla, Pumarijo, Saguales, La Helguera, Penagos, Casas del Monte, Pámanes y Liérganes.

Estructuras

Se destacan las estructuras sobre los ríos Pisueña, Suscuaja y Pámanes y el paso superior sobre la carretera S-441, así como los pasos inferiores en los pp.kk. 4+820 y 6+240 (La Penilla), p.k. 7+880

UNIDADES MÁS IMPORTANTES

Acondicionamiento

y variantes

Excavación613 600 m³

Terraplén758 450 m³

Zahorra art.70 477 m³

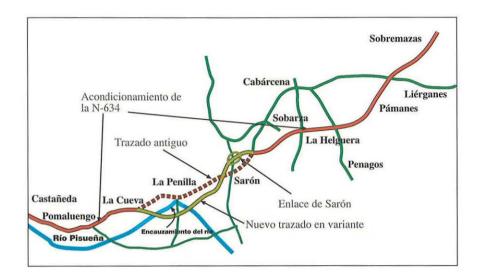
Mezclas bitum120 900 t

Hormigón en

Encauzamiento

Excavación 169 350 m³
Terraplén 42 106 m³
Acero 162 814 kg
Hormigón 1 627 m³

(Sarón) y en el camino de "La Tejera". Todos los muros son de hormigón armado y prefabricados.



Encauzamiento del río Pisueña

La realización de la obras trajeron consigo el encauzamiento del río Pisueña, a lo largo de 1 250 m, con una sección tipo de 30 m de cauce y caminos laterales de 4 m de anchura. Así mismo, se levantó una pérgola sobre la antigua N-634, en el p.k. 7+330 y un paso en La Encina (p.k. 6+900).

La obra ha estado a cargo de la Demarcación de Carreteras del Estado en Cantabria.

- VIVEROS PRODUCCIÓN PROPIA
- REPOBLACIONES FORESTALES
- MANTENIMIENTO ZONAS VERDES
- HIDROSIEMBRAS
- REVEGETACIONES
- JARDINERÍA

REPOBLACIÓN Y PLANTACIONES, S.A.

OFICINAS:

Valladolid:

Telf.: (983) 30 56 83 Fax: (983) 30 81 22

Salamanca:

Telf. y fax: (923) 43 75 01



